



Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Río Negro

Instituto Terciario IDEC - REG A -044
INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL RES. N° 477/05

CUE: 6200870
Copiador: 001
Folio: 001
Libro Calif.: 001
LegajoN°: 0000027
Modalidad: Presencial

La Dirección del Instituto Terciario IDEC - REG A -044 de la localidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, República Argentina certifica que LAGOS, Graciela Leticia, nacida en CIPOLLETTI, provincia de Río Negro, República Argentina, el día 27 de Diciembre de 1982.- D.N.I. N°: 29.919.692 aprobó las asignaturas que, con sus respectivas calificaciones, abajo se expresan, correspondientes a la carrera de Técnico Superior en Administración Tributaria y Laboral

PRIMER AÑO

Condición	Mes	Año	Asignaturas	Calificación		Establecimiento
				N°	Letra	
Regular	Diciembre	2006	Teoría de las Organizaciones	9	Nueve	Este Establecimiento
Regular	Julio	2006	Contabilidad I	7	Siete	Este Establecimiento
Regular	Julio	2006	Matemática I	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Julio	2006	Principios de Administración	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Julio	2006	Taller de Ofimática	9	Nueve	Este Establecimiento
Regular	Julio	2007	Gestión Administrativa de las Organizaciones	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Febrero	2007	Contabilidad II	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Diciembre	2006	Matemática II	7	Siete	Este Establecimiento
Regular	Diciembre	2006	Introducción al Derecho	10	Diez	Este Establecimiento
Regular	Diciembre	2006	Taller de Inglés I	10	Diez	Este Establecimiento

Curso 1º año: Completo

Promedio Anual: 8.40.- (Ocho con 40/100.-)

SEGUNDO AÑO

Condición	Mes	Año	Asignaturas	Calificación		Establecimiento
				N°	Letra	
Regular	Julio	2007	Gestión Tributaria I	9	Nueve	Este Establecimiento
Regular	Julio	2007	Gestión Laboral I	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Agosto	2007	Sistema de Información	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Septiembre	2007	Estadística	8	Ocho	Este Establecimiento
Regular	Agosto	2007	Taller de Inglés II	10	Diez	Este Establecimiento
Regular	Diciembre	2007	Gestión Tributaria II	8	Ocho	Este Establecimiento

LAGOS, Graciela Leticia

D.N.I 29.919.692

Estudios con validez establecida en Ley Orgánica de Río Negro N° 2444 - Ley de Educación Superior N° 24521 - Ley Educación Nacional N° 26206 - Resolución N° 1442/04 M.E.C. y T y Decreto N° 209/05 P.E.N.- Plan de Estudio aprobado por Resolución N°: 3608/05 del Consejo Provincial de Educación de Río Negro República Argentina.

Observaciones: Completó Estudios de Técnico Superior en Administración Tributaria y Laboral con un promedio general de 8.40 .-(Ocho con 40/100)-

En fe de lo cual se extiende el presente certificado sin raspaduras ni enmiendas en la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, República Argentina a los veintitres días del mes de Abril del año dos mil ocho, para ser presentado ante Autoridades que lo requieran. -----

Interesado/a



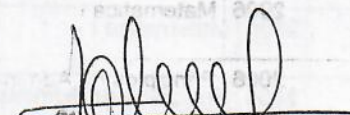
NÉLIDA ESTHER CANTERO

DIRECTORA

Director/a



Secretario/a



SECRETARIA DELGADO

INSTITUTO TERCARIO IDEC

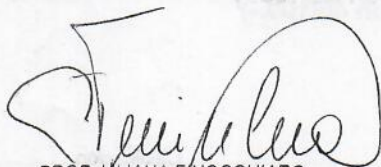


REPRESENTANTE LEGAL

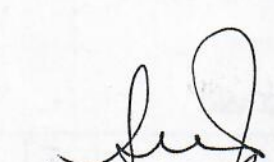
Representante Legal

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas. Secretario/a: Delgado, Claudia Elizabeth, Director/a: Cantero Nélida Esther y Representante Legal: Sawicki, Roberto Ivan -----




PROF. LILIANA FINOCCHIARO
DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIVADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE RÍO NEGRO




Prof. Nilda Susana BARBA
DIRECTORA DE NIVEL SUPERIOR
Ministerio de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CERTIFICACION DE FIRMAS.

ESTUDIOS COMPLETOS

CERTIFICO que la firma que antecede y que dice: **Prof**

NILDA SUSANA BARDA – DIRECTORA DE NIVEL SUPERIOR - MINISTE/
RIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DE RIO NEGRO .

_____ es auténtica y corresponde al Certificado de Estudios
COMPLETO DE: LAGOS, Graciela Leticia (D.N.I N° 29.919.692) .

_____, extendido de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología de la Nación N° 1442/04 y Decreto del Poder Ejecutivo Nacional
N° 1276/96 y Modificatorios (Decreto PEN N° 209/05), por lo que se registra bajo
el N° 8 , Folio 15894 Libro N° 18° de Títulos .-



VOCALIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
IEDMA (R.N.), 31 de Julio de 2008 .-

EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE
ENCUENTRAN CUMPLIMENTADOS
TODOS LOS TRAMITES DE LEGALIZACION
EN LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
LEY PROVINCIAL 1327/78



Prof. Jorge Luis Sartor
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



El funcionario del Interior
Confirma que la firma que aparece
en este documento y dice: _____

guarda similitud con la que _____

CORELEY I. DUFOUR FRIAS
MINISTERIO DEL INTERIOR